



# **Los varones y sus clamores: los sentidos de la demanda de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de vida violenta de barrios en Caracas\***

*Verónica Zubillaga\*\**

---

## **Resumen**

Este artículo presenta los resultados de una investigación centrada en la subjetividad de los jóvenes actores de la violencia en Caracas. En los testimonios de los varones entrevistados se hizo evidente que ellos se definen a sí mismos prioritariamente como hombres, para quienes el respeto constituye un valor fundamental e inextricablemente vinculado a su identidad masculina y a su modo de acción. El respeto deviene un clamor permanente que estos varones erigen en múltiples situaciones, en escenarios diferentes y frente a diversos interlocutores. A partir de esta constatación, este texto plantea entender la demanda de respeto como el modo como se gestionan distintas amenazas a la identidad. Propone vincular cada una de estas amenazas con una demanda particular de respeto bajo la cual los varones invierten estas amenazas y ejercen la acción violenta según distintos sentidos. Cada sentido de la acción violenta permite obtener un dividendo identitario o forma de reconocimiento. En este escenario ser sujeto deviene una búsqueda de respeto cotidiana frente a intensas amenazas a la subjetividad.

**Palabras clave:** Jóvenes, acción violenta, subjetividad, respeto, anti-respeto.

\* ESTE ARTICULO RECIBIO EL PRIMER PREMIO DEL CONCURSO DEL "GRUPO DE INVESTIGACION SOBRE VENEZUELA" DE LA LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION (LASA). USA, 2006. La investigación en la que se basa el presente texto contó con los consejos del Prof. Guy Bajoit, de la Universidad de Lovaina en Bélgica así como el apoyo del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) en Caracas. Recibió financiamiento de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Fundayacucho) en Venezuela; de la Cooperation Universitaire au Développement (CUD, Programme Actions-Nord 2000) y del Comité National d'Accueil (CNA), en Bélgica. Por sus lecturas y enriquecedores comentarios expresamos nuestro agradecimiento a los colegas Magaly Sánchez R., Olga Ávila y Roberto Briceño-León.

\*\* Universidad Simón Bolívar (USB), Caracas, Venezuela. E-mail: vzubillaga@usb.ve

## Young Men and Their Clamor: Senses of the Demand for Respect and the Logic of Violence Among Youth Living Violent Lives in the Barrios of Caracas

---

### Abstract

This article presents the results of a study centered on the subjectivity of young actors of violence in Caracas. From testimonies of the young men interviewed, it became evident that they define themselves primarily as men, for whom respect constitutes a fundamental value inextricably linked to their masculine identity and their way of acting. Respect becomes a permanent demand these young men make in multiple situations, different scenarios and facing diverse interlocutors. Based on this verification, the text suggests understanding the demand for respect as a way of managing different threats to their identity. It proposes linking each of these threats to a particular demand for respect through which these young men invert the threats and exercise violent action in different ways. Each violent action allows them to obtain an identity dividend or type of recognition. In this scenario, being a subject becomes a daily search for respect facing intense threats to subjectivity.

**Key words:** Young men, violent action, subjectivity, respect, anti-respect.

### Introducción

En las principales ciudades latinoamericanas, aquellas como Caracas, marcadas por los contrastes entre sus lujosos centros comerciales, sus urbanizaciones amuralladas y sus barrios en precariedad<sup>1</sup>, la violencia se ha instaurado como forma de transacción cotidiana.

1 La expresión *barrio popular* en Venezuela designa una zona geográfica dentro de la urbe caracterizada por el crecimiento no planificado en situación de carencia relativa (Bolívar, 1995). Los barrios han crecido tanto en amplias zonas urbanas como en los intersticios de las áreas comerciales o residen-

En ese escenario, para muchos jóvenes llegar a ser hombres en un barrio de Caracas constituye un clamor permanente de respeto, en el que arriesgar la propia vida, acabar con la de otros y morir se convierte en una faena permanente. Y los jóvenes varones no cesan de repetir que ellos lo que hacen es *hacerse respetar*. Entonces: ¿Qué significa este respeto? ¿Cómo descifrar este clamor depositado en múltiples situaciones, escenarios diferentes y frente a diversos interlocutores? ¿Cómo comprender esta demanda y las violencias sufridas y practicadas por jóvenes varones habitantes de los barrios precarios de las principales urbes del continente? ¿Qué sentido tiene la acción violenta en su vida, en la construcción de su identidad personal y social? Estas preguntas guiaron nuestra pesquisa.

## **1. La violencia más evidente: el aumento de las muertes violentas en la ciudad**

La violencia de la que nos ocupamos, que comienza a hacerse evidente a partir de los años noventa, sorprende a muchos por su gratuidad y sobre todo por el exceso que se materializa en las muertes de las ciudades latinoamericanas (Zaluar, 1997; De Roux, 1997). Se trata de una violencia que se inserta dentro de una red de relaciones teñidas también por la desmesura y por la privatización de la venganza. Se trata de las violencias vinculadas a organizaciones criminales que se expanden; de las violencias

ciales planificadas de la ciudad; ellos constituyen la geografía visible de la desigualdad entre la población urbana en la ciudad. La realidad de los barrios en Caracas, a pesar de rasgos compartidos, es muy heterogénea. Hay barrios consolidados que tienen más de cuarenta años y hay otros que se siguen formando hoy en día. La dinámica de la violencia que describimos, cuando tiene como escenario los barrios, es en efecto variada y se relaciona con la cualidad de las instituciones, de las organizaciones y de las redes vecinales del barrio, así como con el grado de perturbación que produce el joven en su comunidad y con las formas de violencias practicadas por los agentes policiales. Queremos explicitar al lector no familiarizado con esta realidad urbana, que estos vecindarios no son espacio de violencia. Los pobladores del barrio, no son "marginales": la gente trabaja en la ciudad, son los maestros y maestras, funcionarios públicos, y participan también en las redes de la economía informal de la ciudad. A lo largo del texto que presentamos a continuación, es menester no olvidar que los jóvenes atrapados en la lógica de la violencia, producen y se involucran en una particular red de relaciones y acciones, en medio de la multiplicidad de redes y acciones alternativas que tienen lugar cotidianamente en estos vecindarios.

producto de la extralimitación y abuso de la fuerza por parte de agentes policiales; las de jóvenes hombres habitantes de barrios populares implicados en enfrentamientos cotidianos con sus pares y con la misma policía. Todas estas violencias, ejercidas concretamente entre las personas, son el resultado de la agudización de procesos conflictivos que tienen como escenario común la ciudad latinoamericana (Pedrazzini, y Sánchez, 1992; Tavares-dos-Santos, 1999).

Esta violencia hay que mirarla entonces como inscrita en el seno de un proceso histórico de mutación o *transformaciones a nivel global* que se cruzan con *tensiones estructurales tradicionales y transformaciones inéditas a nivel local* en los países latinoamericanos. Las primeras (nivel global), vinculadas a la hegemonía de una economía de libre mercado; el debilitamiento de los Estados nacionales; la imposición del consumo como forma de participación social; la expansión de tráfico ilegales como la economía de la droga y la de armas de fuego. En continuidad (nivel local), las segundas, emparentadas a la precarización del Estado en Latinoamérica; la devaluación de derechos sociales históricamente lacerados entre las poblaciones más vulnerables (vivienda, educación, empleo, salud, seguridad personal); la regresión económica a partir de finales de los años ochenta; el descalabro de las instituciones de administración de justicia y cuerpos de seguridad del Estado; y la extensión del tráfico de drogas, del crimen organizado y el uso de armas de fuego a partir de los años noventa.

Todos estos procesos se hallan en la base de la eclosión de una violencia urbana, social y difusa, que se ha constituido en un ingrediente ordinario de la vida social de algunas urbes latinoamericanas como Cali, Medellín, Río de Janeiro y muy en particular, Caracas. Una violencia que muestra como uno de sus rasgos más evidentes, los que más agobian a quienes vivimos en la región, la notable multiplicación de muertes violentas y la participación de jóvenes hombres en estos eventos (Adorno, 1997; Briceño-León et al., 1997; Salazar, 1998; Zaluar, 1997).

## **2. El problema de esta investigación, su itinerario metodológico y su propuesta**

La preocupación que guió la investigación sobre la cual se funda este texto, se centró en la exploración de la construcción de la identidad masculina de hombres jóvenes de vida violenta y en la cualidad extrema de su violencia, es decir, el riesgo siempre presente de dar o recibir muerte. Tomando en cuenta que esta acción se despliega sobre todo en enfrentamientos cotidianos y armados, nos enfocamos aquí en las relaciones y acción violenta ejercida *entre* hombres jóvenes. Explícitemos además que nuestra atención se fija en el sentido de

la acción violenta sufrida y desplegada por estos varones y no específicamente en delitos. Exploramos *el sentido de la acción violenta en la construcción de la identidad personal de los hombres jóvenes*. Buscamos revelar *el sentido de sus acciones, en el contexto de sus condiciones de existencia y de la red de relaciones sociales en las que se involucran*.

Con este propósito nos pareció necesario dirigirnos a uno de sus actores fundamentales: hombres jóvenes que estuvieran armados y participaran en la dinámica cotidiana de enfrentamientos armados en diferentes barrios de Caracas. La estrategia metodológica que se adaptó a estos fines fue una de tipo cualitativo, y nos decidimos concretamente por *los relatos de vida* (Bertaux, 1997) través de las entrevistas a profundidad<sup>2</sup>.

Así, la base de esta reflexión la constituyen nueve historias de vida de jóvenes que viven en barrios caraqueños realizadas entre julio del año 2000 y junio del año 2001, cuyas edades se extienden entre los 17 y 27 años<sup>3</sup>.

Los jóvenes entrevistados crecieron tanto en grupos de familias constituidas (padre y madre) como en familias monoparentales presididas por la madre. En el período de las entrevistas vivían con sus familias de origen o la formada personalmente. En todos los casos, la figura presente durante su infancia fue sobre toda la madre, el padre ocupando un lugar bastante distante. Este tipo de modelo familiar ha sido denominado por estudiosos venezolanos como *matricéntrico* (Moreno, 1995; Hurtado 1998)<sup>4</sup>. No se trata entonces de jóvenes que viven en la calle o sin familias (ver Márquez, 1999). Estos varones estaban involucrados en tráfico de drogas o crimen organizado, que comprendía básicamente el robo o asalto planificado.

En los testimonios de los jóvenes se revela que se definen a sí mismos prioritariamente como hombres para quienes el respeto, valor inextricablemente vinculado a su identidad masculina, resulta fundamental. A partir de

2 D. Bertaux (1997) utiliza el término *relato de vida*, a diferencia de *historia de vida*, para hacer hincapié en el hecho que se trata del relato que una persona elabora de su vida frente a la demanda del investigador y no de la historia vivida por la persona (Bertaux, 1997:6).

3 Los barrios donde se realizaron las entrevistas se ubican en Catia, San Agustín, Petare, Las Adjuntas, Chacao.

4 Aunque en diferentes líneas y sobre todo, con consecuencias analíticas divergentes, estos estudiosos hablan del "matricentrismo" en lo que concierne al modelo de familia venezolano (Alejandro Moreno (1995), *El aro y la trama*, Centro de Investigaciones Populares, Caracas; Hurtado, Samuel (1998), *Matrisocialidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas).

esta constatación, este texto propone comprender la recurrente demanda de respeto de los varones como el modo en que se gestiona distintas amenazas a la identidad. Propone vincular cada una de estas amenazas a la identidad con una demanda particular de respeto bajo la cual los varones invierten estas amenazas y ejercen la acción violenta según distintos sentidos. Cada sentido de la acción violenta permite obtener un dividendo identitario o forma de reconocimiento. En este escenario, ser sujeto deviene una búsqueda de respeto cotidiana frente a intensas amenazas a la subjetividad.

Este texto lo hemos dividido en dos partes. En la *primera parte*, definimos en primer lugar la demanda de respeto y proponemos que junto a esta demanda debemos considerar la lógica del *antirespeto*. Y en segundo lugar, proponemos entender esta demanda en tanto gestión subjetiva de una *identidad amenazada y negada*, en *ruptura* con las instituciones y *replegada* en su barrio, donde se forja la experiencia del respeto. En la *segunda parte*, sistematizamos la definición de las distintas demandas de respeto y asociamos cada una con un sentido de acción violenta a partir de la cual se obtiene una forma de reconocimiento personal. En fin, describimos la experiencia de la demanda y construcción de respeto en sus múltiples sentidos entre los jóvenes varones.

### **3. La demanda de respeto**

#### **3.1. El respeto y el antirespeto**

El respeto que tanto solicitan los jóvenes que entrevistamos puede entenderse a partir de dos vertientes. En el plano del *significado*, el respeto constituye un *valor ideal que orienta la acción* de estos jóvenes. En el plano de su traducción en las *interacciones*, el respeto constituye un *clamor personal de reconocimiento y de ascendencia* que se supone adherido a la persona, concretamente a la identidad masculina. Al mismo tiempo, el respeto se constituye en una *concesión* cuando se expresa en la demostración de consideración y atención hacia un interlocutor definido como parte del *nosotros*. En este sentido, en *el plano de las interacciones sociales*, la demanda de respeto se juega entre su *demand*a y su *concesión*. La delimitación del sentido del nosotros cobra un peso fundamental en la definición de los candidatos a ser respetados en tanto reconocidos en su existencia.

La demanda de respeto de estos jóvenes plantea una paradoja. Estando a tal punto amenazada y atrofiada esta subjetividad, el respeto demandado se castra en su interlocutor cuando este es concebido como un otro o un *ellos extraño* y en *oposición*. Los jóvenes exigen respeto pero no

lo conceden. El respeto deja de representar la capacidad intersubjetiva de reconocimiento para constituir *demanda pura* de un sujeto que se impone.

Y más allá, bajo la lógica del antirespeto, esta demanda se impone a costa de la negación del otro. El interlocutor de la demanda se degrada y se elimina al punto de convertirle en una *culebra*<sup>5</sup> o un *chigüire*<sup>6</sup> que eliminar. Esta demanda, constituyendo el valor ideal que orienta la acción de estos jóvenes, se invierte y traduce en *antirespeto* al precisamente negarle al *interlocutor-ellos* su dignidad y extraerle su humanidad. Esta operación puede constarse en las palabras de un joven entrevistado, que narra la relación con el *chigüire* en el seno de su comunidad:

*“Un chamo<sup>7</sup> tiene que ser consciente, que una señora está trabajando y vive donde tú mismo vives, entonces, ¿por qué tú le vas a quitar el mercado, si ella está trabajando? ¿ves? Roba a quien tiene. Pero entonces hay unos que no: - vamos a quitarle el mercado a esa señora, vamos a quitarle las prendas-. Hay unos que lo hacen por el mismo vicio, porque yo conozco chigüires; pero ellos ahora están un poco regenerados. (...) Pero ellos saben bien, que si se portan demasiado mal vienen y los ejecutan, los matan”. “¿Quiénes los matan?” pregunté y Jairo contestó: “Como te digo, la gente que se lleva su justicia por sus mismas manos, por decirlo así. Como el grupo de tipos que se encapucha; encapuchados y: -que tú viniste a robar a mi mamá, o robar a mi amiga, o robar a mi tío- entonces, ¡mira! ¡Ahí está el chigüire!- lo matan, y al día siguiente amanece muerto y no saben quién lo mató ¿ves?”.*

A este punto regresaremos posteriormente.

5 *Culebra*: modo corriente como se nombra tanto al enemigo como a la situación de pugna que se salda con la muerte, y que se prolonga en una cadena de venganzas y de más muertes.

6 *Chigüire*: es un personaje del mundo de los jóvenes que representa la identidad despreciada. Denomina al joven que roba y agrede a su propia comunidad y compañeros. Designa también aquel que carece de voluntad de poder, es la persona objeto de sometimiento. Tipifica asimismo la situación y modo de acción de jóvenes en extrema vulnerabilidad, que pueden vivir en la calle, adictos a drogas, y que incurren en el robo en su propia comunidad (ver también Pedrazzini y Sánchez, 1992; Duque y Muñoz, 1995; Castillo, 1997; Márquez, 1999).

7 *Chamo* o *chama*: mujer u hombres jóvenes. Se utiliza en conversaciones cotidianas entre pares.

### 3.2. La construcción de la identidad en la adversidad

Distintas teorías sociológicas concentradas en el estudio de la identidad han develado que la identidad es sobre todo un *trabajo inacabable* (Dubet, 1987; Bajoit, 1992; Dubar, 1991). Una actividad en la cual el sujeto está implicado permanentemente a lo largo de su vida y en el seno de relaciones sociales; un *proceso* en el que despliega y combina una diversidad de lógicas de acción y en el que elabora sentido a partir de su capacidad lingüística y en particular a través de su capacidad de estructurar su historia en una biografía. Es en este trabajo donde el sujeto se relaciona con los límites y oportunidades establecidas por lo social, por los otros (Bajoit, 1997); se implica en las múltiples relaciones sociales que mantiene con los otros, quienes le atribuyen identidades frente a las cuales, provisto de las definiciones que tiene sobre sí mismo, reacciona, negocia, se distancia, se somete, rompe (Dubar, 1991); construye su *experiencia* a través del arreglo (siempre inestable) de las distintas orientaciones de sentido y lógicas de acción (Dubet, 1994)<sup>8</sup>. El sujeto se entiende entonces en su *capacidad de construir y realizar su identidad personal y social* a partir de un trabajo sobre sí, de mediación activa entre diferentes lógicas de acción. Un trabajo sobre y en relación con los otros. De esta perspectiva nos servimos aquí para entender el trabajo subjetivo de los jóvenes comprendido en la demanda de respeto.

Igualmente distintos estudios revelan que la experiencia de la exclusión constituye una profunda amenaza a la personalidad (Dubet, 1987). Una experiencia que se vive a través de la negación (de derechos sociales, de la integridad personal, de reconocimiento) donde se vislumbra un sujeto negado (Bajoit, 1999; Honneth, 1999). La exclusión se descubre como experiencia que marca profundamente la identidad personal y social, en la que se observan sobre todo estrategias de repliegue y resistencia individual (Paugam, 1991). Precisamente, asociado al sentido del respeto de identidades masculinas, P. Bourgois, en su estudio etnográfico sobre *dealers* puertorriqueños que viven en el Harlem, Nueva York, revela como estos jóvenes hombres, incapaces de encontrar empleos no precarios e impedidos de establecer el soporte material para legitimar la ascendencia tradicional que ejercen sobre sus mujeres y sus hijos (la base de la identidad masculina que se manifiesta en el respeto), se refugian en economías subterráneas y reconstruyen

8 F. Dubet (1994), incorporando el planteamiento weberiano de los múltiples registros de la acción orientada, que corresponden a lógicas (de acción) identificadas a finalidades perseguidas por los actores en relación social, propone el concepto de *experiencia social*.



su masculinidad y el respeto correspondiente a través de la agresión y la autodestrucción (Bourgois, 1995).

Los testimonios de los varones entrevistados develan que se trata de subjetividades en deuda reclamando permanentemente respeto. Subjetividades atrofiadas en la capacidad de reconocimiento del otro, y negadas por la exclusión y la estigmatización. La particularidad de la experiencia de los jóvenes que entrevistamos, es el modo como *rompen* con el destino social de humillación y de inferioridad que les asigna la condición social en la que les ha tocado vivir. En este sentido, esta ruptura la viven como *renuncia* a participar en los canales, instituciones y en una sociedad que perciben con *desconfianza* y *nihilismo*, por un lado, y por otro la experimentan en *el repliegue* en las esquinas de su barrio, donde se concentran en la elaboración de una identidad conocida y muy probablemente efímera. Y es en el escenario concreto del barrio donde se centran en la elaboración del respeto a través de las diferentes *demandas de respeto y lógicas de relación con los otros*.

#### **4. La experiencia de constituirse en hombre de respeto**

La demanda y el forjamiento del respeto constituye el modo como se gestionan cuatro amenazas a la identidad: la *amenaza a la integridad física* en un escenario marcado por el desamparo; la *humillación de ser pobre* y el peso de los límites de una sociedad marcada por la desigualdad, por la obstrucción de vías de movilidad social y gestión de conflictos; la *amenaza de la desafiliación* en una sociedad donde carecer de relaciones sociales personales representa el extremo de vulnerabilidad; la *amenaza de no tener buenas razones para sentirse digno de reconocimiento y aprecio*. Cada una de estas amenazas se expresa en una demanda de respeto: de *preservación*, de *participación económica*, de *filiación* y de *ascendencia*. Estas demandas, encarnando todas estas amenazas, se convierten en una demanda *contra otros* percibidos en oposición o ajenos al *nosotros*.

En este sentido, estas demandas en el escenario de repliegue y animosidad que viven los varones, definen los contornos del *nosotros* y del *ellos* en oposición. Cada demanda de respeto se acompaña de una forma de *antirespeto* donde se deshumaniza, se tiraniza, se elimina o se somete al *otro* (*ellos*) interlocutor de la demanda. La acción violenta, *si bien preñada siempre de un sentido expresivo* (en la acepción de Goffman, sea, orientada a expresar una definición de sí, a los otros) se ejerce bajo lógicas diferentes en el seno de cada demanda orientadora de la acción, y los jóvenes juegan con su expresión y contención en función del interlocutor de la demanda. Al mismo tiempo, cada

lógica de violencia aporta un dividendo identitario, es decir, el ejercicio de la violencia permite al joven obtener reconocimiento y confirmarse en tanto *guerrero y protector* (demanda de preservación); *miembro de su banda, justiciero comunitario* (demanda de filiación); *agente económico, consumidor y proveedor* (demanda de participación económica); y ostentar una *masculinidad identificada con el ejercicio del poder* (demanda de ascendencia).

Este trabajo de gestión comprende tanto el trabajo subjetivo de *combinación* de las diferentes demandas, como de transacción con los otros, frente a quienes la violencia, en virtud del sentido de identidad delimitado, constituye sea una capacidad, sea un servicio, sea el sometimiento bruto. Los jóvenes priorizan, ya sea en situación, ya sea en los diferentes momentos de su trayectoria de vida, alguna de estas demandas y su respectiva lógica de antirespeto, bajo la cual ejercen las distintas formas de violencia. Esta prioridad es precisamente la clave para entender el sentido de la violencia y distinguir el modo de acción de cada uno de ellos.

## **Las cuatro demandas de respeto de los jóvenes varones**

### **4.1. La demanda de preservación**

Una demanda fundamental en el reclamo de respeto, es la *demanda de preservación*. Esta demanda se vincula a la amenaza de integridad física asociada al desamparo que se vive en el barrio, que a su vez remite al *proceso histórico de desinstitucionalización de la seguridad y justicia*. Se trata entonces de la necesidad de darse a respetar, sentida, desde muy temprano frente al acoso de pares mayores y armados. Se relaciona pues con la *urgencia de establecer límites* frente a las agresiones constantes, en un contexto donde la seguridad pasó a ser una cuestión personal. En este sentido, la demanda de preservación se deposita *contra* otros experimentados como *predadores* de la propia existencia, y es bajo esta demanda que los jóvenes se imponen y deshumanizan a sus adversarios para ejecutarles, intrínseco en esta lógica del *antirespeto*. Freddy, un joven entrevistado, recordó esta urgencia que vivió cuando tenía 14 años:

*"Era una banda llamada los Cucos por el sector de donde venían. Cada vez que ellos llegaban, hacían como un arrase, empezaban desde el barrio de allá, quitando zapatos, gorras, carteras, dinero, de todo y el que se ponía rebelde o reacio le daban un cachazo<sup>9</sup>. Yo fui víctima de eso como 3 y 4 veces y me daba mucha rabia de impotencia. Entonces yo un día dije: -Ya está bueno-. Además, siempre mi papá desde chamo me trató de inculcar que yo no tengo que dejarme someter por ningun-*

9 Cachazo: golpe con la parte posterior de un arma de fuego.

no, y siempre tuve esa mentalidad y de hecho la mantuve y la he mantenido hasta ahora. Pero en aquel momento, ¡qué podía hacer yo si ellos tenían pistola y yo no tenía nada! (...). Entonces tomé la decisión de hacerlo, y bueno cuando ellos llegaron... ¡Aja! ¡Miren la papita<sup>10</sup> ésta! Cuando fueron a ver esa papita se les volteó, porque ellos nunca se imaginaron.... porque todo llega a su límite y ahí fue donde yo prácticamente di la cara por mí mismo, porque mi papá y mi mamá no tenían a donde mudarse, yo no me iba a ir del barrio por esa circunstancia, me gustaba mi barrio. Fue luego que me retiré de aquello, por decirlo así, y quedé con una imagen de respeto es un respeto de que nadie se metía conmigo”.

Precisamente, N. Elias, en su conocido texto *El proceso civilizatorio* (1939), describe la actividad afectiva del guerrero en la sociedad medieval, definida por la ausencia de un poder central que monopolice la violencia, como sigue: “En un campo donde la violencia es un evento inevitable y cotidiano, donde las cadenas de dependencia del individuo son relativamente cortas (...) la represión de pulsiones y emociones no es ni necesaria, ni útil, ni siquiera posible. La vida de los guerreros, como aquellas de otras personas que viven en una sociedad de guerreros, está constantemente amenazada por agresiones brutales” (Elias, 1939b:190 -la traducción es nuestra-). Y recordemos que para Elias, el “proceso civilizatorio”, concretamente el proceso de domesticación de las emociones y de represión de la agresión, se produce a partir del progresivo proceso de monopolización de la violencia por un poder central y la interdependencia producida en el seno del intercambio comercial (Elias, 1939b:292)<sup>11</sup>.

10 *Papita*: situación u operación muy fácil.

11 Evoquemos que N. Elias (1939) sostiene la existencia de una interdependencia entre estructuras sociales y estructuras emocionales. M. Cusson (2000), en su análisis de *los homicidios de ayer y de hoy*, ubicándose en la línea analítica de Elias, explica la regresión de homicidios en Europa occidental y Canadá en el presente, en comparación con los de la edad media, por el avance de una “mejor” y más accesible justicia, que permite a los hombres liberarse del “honor” y de las razones para involucrarse personalmente en las querellas; la interdependencia económica que genera el comercio, que “permite percibir al otro más como socio o cliente que adversario”, y por último, el abandono del porte de armas, consecuencia de la pacificación en Europa y causa del descenso en la tasa de homicidios (Cusson, 2000:51).

Así, bajo esta demanda, la acción violenta se ejerce con un *sentido defensivo* y comprende un despliegue espectacular, puesto que sólo a través de la difusión de la propia reputación se despliega la *capacidad de intimidación* con miras a producir en los otros la anticipación de la retaliación y en consecuencia inhibir sus humillaciones. El respeto demandado (y la acción violenta para obtenerlo) busca erigirse como barrera simbólica frente a la anticipación y a las agresiones de *otros*. En un régimen de intercambio donde impera la fuerza bruta, el respeto, tal como es definido por los jóvenes, se tiñe aquí del *temor* que se puede originar para contener la acción de otros entendidos como predadores.

Esta forma de violencia evidentemente tiene un *dividendo identitario*; en un ambiente hostil, de repliegue y de desconfianza, ésta se convierte en *fuerza de estima personal*, cuando los jóvenes afirman que son reconocidos por su capacidad de ofrecer protección. Un joven narró sobre la relación con su novia: "A ella la respetaban porque es la novia mía. 'Nadie se mete conmigo', me decía. Ella me decía: 'Yo contigo me siento bien, porque a mí todo el mundo me respeta, todo el mundo'. ¿Me entiendes?". Los jóvenes encuentran una fuente de estima en el ejercicio efectivo de una virilidad asociada a su capacidad protectora frente a las compañeras femeninas o a los más débiles, como tradicionalmente le ha correspondido al hombre de respeto.

La demanda de respeto asociada a la preservación, que subyace en las justificaciones de los jóvenes sobre el ejercicio de una violencia *defensiva y de intimidación*, emerge constantemente en los relatos de los jóvenes. Esta demanda y la violencia que se ejerce, constituye en sus discursos, un vocabulario de vida biológica, de organismos en antagonismo, donde lo que está en juego es la sobrevivencia. Esta demanda de respeto y esta forma de violencia pueden además transformarse en la trayectoria del joven hombre. Si muy temprano se asocia a la respuesta frente al acoso de pares armados, posteriormente, en el caso de los jóvenes que se introducen en redes de tráfico ilegales y crimen organizado, se constituirá en una forma de acción cotidiana. Se sabe bien que en los tráfico ilegales se trata sobre todo de mantener alejada a la policía y de solucionar personalmente las querellas en un mercado altamente competitivo (Wieviorka, 1997; Zaluar, 1997).

#### **4.2. La demanda de filiación**

La *demanda de filiación* vinculada al respeto se relaciona, tal como se desprende del discurso de los jóvenes, con la necesidad de ser aceptado y reconocido por los otros como *miembro de la banda de pares y miembro de la comunidad*. Esta demanda se vincula al proceso de *segregación urbana y repliegue en el barrio*. En este sentido, en ruptura con las instituciones y en general con la ciudad y sus mundos, los jóvenes se repliegan en el barrio;

no traspasan sus esquinas. Es allí donde los varones se insertan en los grupos a los cuales pertenecen y definen el *sentido del nosotros*.

El respeto vinculado a la demanda de filiación se define en las interacciones cotidianas, y en el curso de éstas el joven gestiona el ejercicio de la violencia a través de su expresión y su contención. La demanda de filiación se deposita frente al grupo y a la comunidad de pertenencia, delante de quienes el joven se siente conminado a obtener y conceder respeto, y en función de quienes se definen los contornos de las identidades que marcan las fronteras de ejercicio de la lógica del antirespeto. Estas demandas pueden constituir fuentes de tensiones para los jóvenes.

### **La banda de jóvenes**

La *demanda de respeto vinculada a la filiación expresada en la necesidad de sentirse apreciado y dentro del grupo de pares o banda* emerge constantemente en las razones de los jóvenes en el despliegue de sus violencias. La necesidad de filiación y de reconocimiento en el seno del *nosotros de la banda*, así como la propia identidad grupal, se define en contra de un *ellos* reducido, bajo la *lógica del antirespeto, a enemigo, animal predador o a una entidad nociva a eliminar: la culebra*. Esta demanda de respeto se vincula a la progresiva fragmentación de la ciudad y a la consecuente reducción de la sociabilidad de una subjetividad que sólo mantiene vínculo, sólo reconoce en su humanidad a aquellos que frecuenta todos los días, a quienes puede observar en la rutina de las acciones. Esta filiación cobra entonces mayor intensidad en contraposición a un *ellos*, a medida que los territorios se restringen y el *ellos* está cada vez más cerca y a la vez, más extraño. Cada vez más objeto de desprecio y aniquilación, esto es, de antirespeto.

En el seno de la banda, la demanda de respeto se acompaña de la concesión y reconocimiento de la simetría, de la igualdad de condiciones entre camaradas, del *"tú me respetas y yo te respeto"*. Este sentido de la demanda de respeto se revela en las expresiones de los jóvenes, cuando hablan de los principios que rigen las relaciones en el seno de las bandas en las que existe un fuerte compromiso afectivo entre sus miembros. Un joven declaró sobre las relaciones con sus compañeros de banda:

*"Nosotros nos criamos de la misma manera, en las buenas y en las malas. En los problemas a los compañeros no le dimos nunca la espalda, más bien los ayudamos. (...) yo vi cómo mataban a un amigo ahí, los policías.... vimos cosas que nos hicieron ser más fuertes,...y ese era el respeto, la dignidad que tiene que tener uno, ser leal con los compañeros". En ese momento pregunté: "¿Qué significa el respeto?" Y él respondió: "Mira, el respeto significa mucho, para nosotros es como la lealtad, yo soy leal activo, somos compañeros, tú me respetas y yo te respeto, tú eres leal y yo soy leal. El respeto es que tú estás en aquella esquina y yo estoy*

*aquí, y yo estoy tranquilo, pues este es un carajo que le echa bola<sup>12</sup>, y va a echar plomo<sup>13</sup> ...ese es el respeto para nosotros...".*

Esta demanda puede transformarse, sobre todo en los grupos de jóvenes vinculados principalmente (y efímeramente) por intereses económicos en el marco de tráficos ilegales como el de la droga<sup>14</sup>, con mucha facilidad en antirespeto y eliminar al compañero, cuando por propia voluntad o por la del otro, se rompen los acuerdos que establecen el mutuo reconocimiento. Un joven narró de un enfrentamiento armado que mantuvo con antiguas "amistades de droga":

*"Era una amistad y todo de droga, pam-pam-pam con los tipos y un vacile y vaina. Pero como te digo, todo se fue así disminuyendo, pelo a pelo, hasta que se rompió la amistad. Entonces los tipos se la empezaron a pasársela con otra gente que nos tenían más odio y entonces un día estábamos por aquí achantado así, pum-pum, tomándonos una curda<sup>15</sup>, así y los chamos irrumpieron...(disparando)".*

Demostrar que se es un hombre de respeto a través de la lucha con un *ellos* definido como enemigo, el otro extranjero a la banda, es muchas veces una de las condiciones para poder ser aceptado en el grupo del *nosotros* con el cual se pasa el tiempo y se comparten penas, diversión y negocios. Esta violencia ejercida contra un *enemigo* busca entonces consolidar la pertenencia al grupo. Esta es precisamente la forma de violencia tradicionalmente destacada en los estudios de las bandas de jóvenes norteamericanas, cuando subrayan que una de las formas y pruebas para ser aceptado en una banda es la disposición a ejercer violencia, a pelear con un adversario (Horowitz, 1983; Sánchez Jankowski, 1991).

- 12 *Echarle bolas*: tener iniciativa, disposición a actuar en situaciones que requieren un gran esfuerzo, coraje. En este caso, en los enfrentamientos armados.
- 13 *Echarle (o Entrarse a) plomo*: significa dispararse, el plomo refiere a las balas de las armas de fuego.
- 14 Las bandas de jóvenes cohesionadas por este tipo de vínculo las hemos denominado bandas de *solidaridad contractual*. Aquellas bandas (igualmente implicadas en tráficos alternativos a los legales) donde el vínculo que prevalece es el amistoso, y se verifica un intenso sentido del compromiso e implicación emocional entre sus miembros, las hemos denominado bandas de *solidaridad afectiva*.
- 15 *Curda*, significa alcohol, bebida alcohólica.

Así, para pertenecer a una banda y obtener el respeto de sus amigos, el joven tiene que demostrar su disposición a ejercer violencia, a matar al enemigo, y también a morir. En los relatos de los jóvenes se desprende la capacidad de fusionarse con su banda hasta morir, pues en el estado de fragilidad que se vive en el barrio, la desafiliación se vive igualmente como máxima vulnerabilidad. Y no es entonces por azar que en la justificación de la necesidad de mantener el respeto concedido por los amigos, emerge como horizonte amenazante la figura del desprecio, del antirespeto más descarnado: el *chigüire*, que constituye la figura de rechazo absoluta, la degradación y marginación. Ilustremos este sentido con las palabras de un joven. Durante las sesiones de entrevista con Rony, cuando hablamos sobre la violencia colectiva vinculada a la banda en el marco de la *culebra*, le pregunté si no le angustiaba la posibilidad de morir. El explicó sus razones:

*“Claro que me angustio, pero si yo me pongo a hacer las paces con todos mis enemigos, entonces: ¿Cómo quedo yo con mis panas<sup>16</sup>? Quedo como el propio chigüire. Entonces por lo menos, sí me angustia, porque a cualquiera le angustia morirse, pero mientras yo lo pueda matar primero, bueno...” “¿Por qué es tan importante quedar bien delante de tus panas? ¿No es mejor quizá quedar como un chigüire delante de tus panas pero que no te maten?” le pregunté y él justificó: “La verdad es que yo no lo pienso así. Yo prefiero quedar bien con mis panas antes que ser chigüire. Un chigüire no lo aceptan en ningún lado. Un chigüire es chigüire donde se pare, para donde vaya siempre va seguir siendo un chigüire. Entonces si desde un principio ya yo me di a respetar, que yo no era ningún chigüire de nadie, ahora después de tantos años no me voy a convertir en chigüire. Ya yo me hice respetar y bueno...”*

Este tipo de violencia, desplegada bajo una lógica *filial*, suele confundirse con una violencia de sentido eminentemente estratégico e instrumental en el seno de la banda vinculada al crimen. Sin embargo, vale la pena distinguirla porque es una violencia que, más allá de la obtención de ganancias vinculadas a la acción criminal, es una violencia que vincula al *nosotros* de la banda. En este sentido, en los testimonios se desprende que para los más jóvenes, involucrados en los enfrentamientos armados cotidianos, la acción violenta puede cobrar un eminente sentido lúdico donde se celebra la sociabilidad grupal frente a un *ellos* ajeno y aniquilable.

Bajo la demanda de filiación contenida en este sentido del respeto, esta forma de violencia filial se convierte en *fuerza de estima personal*, cuando el joven a través de la disposición al uso de la violencia, se siente reconocido y confirmado como *miembro del grupo, integrante de su banda*. En la banda donde prevalece una forma de solidaridad afectiva, este reconocimiento lleva a la tranquilidad de que los otros están dispuestos a arriesgar su vida por la propia persona.

La demanda de respeto vinculado a la filiación emerge sobre todo en el discurso de los más jóvenes, pertenecientes a bandas y que se encuentran involucrados en el período de enfrentamientos o *culebras*. Los jóvenes se sienten conminados a demostrar permanentemente entre pares que son dignos de respeto, bajo el temor de perderlo, de que *"le sea retirado"* y que se constituya en objeto de antirespeto: en *chigüire*, como expresó Rony.

Y esta forma de violencia, orientada a la obtención de respeto por parte de los pares de la banda, en el período de enfrentamientos, entra en franca tensión con el respeto de filiación frente la comunidad.

### **La comunidad**

La demanda de respeto en relación con la comunidad se vive sobre todo como una *tensión*. Una tensión entre la *reivindicación de pertenencia* y reconocimiento de los vecinos como *miembro* de una comunidad por un lado, y por otro, la *ascendencia* frente a los vecinos a quienes se les somete a vivir una dinámica de violencia frente a la cual son ajenos.

El respeto manifiesto hacia los vecinos a través de la *concesión de contener sus propias acciones de violencia*, subrayado en el *"ser serio"* que los jóvenes alegan, se constituye bajo esta lógica en la norma que rige la vida social entre los jóvenes y la comunidad. Tener respeto frente a los vecinos funda el capital de credibilidad frente al descrédito de la policía, por medio del cual el joven puede a su vez asegurarse la protección comunitaria.

La tensión vinculada al respeto se traduce en esta doble vertiente de reclamar *la pertenencia y la ascendencia*. Aunque algunos jóvenes otorgan la concesión de limitar el ejercicio de su violencia en los enfrentamientos y ofrecerla como un servicio comunitario al erigirse en protectores, al mismo tiempo no dejan de clamar su superioridad al ser ellos mismos los que ostentan la capacidad de ejercer violencia; al quedar explícito que, en situación, el joven sabrá bien imponerse, y también, al ostentar su capacidad de consumo frente a los otros en necesidad.



Por otro lado, una fuerte tensión para el joven de edad más temprana constituye también la consideración con los vecinos, que conduce a la *limitación de la violencia*, por un lado, y la obligación frente a los pares; que conlleva al *ejercicio de una violencia espectacular*. Frente a esta tensión, como se desprende de los testimonios, los jóvenes pueden:

a) Dar prioridad a la demanda de filiación frente a la banda de amigos y menospreciar el sentido de respeto vinculado a la pertenencia comunitaria. Los jóvenes imponen a los vecinos el sufrir los enfrentamientos y ejercen una violencia de intimidación para demostrar su poder. Es la lógica más pura del antirespeto, donde los jóvenes subyugan sin la menor consideración a los vecinos y los erigen en seres que pueden ser eliminados por equivocación, si se “atravesan durante sus intercambios”. Un entrevistado recordó, regodeándose, sus experiencias de antaño:

*“Nosotros éramos burda<sup>17</sup> de malos, éramos terribles en esos entonces, dimos burda de tiros. Matamos un muchacho en el barrio, los más feos, fuimos todos, ¡la pesadilla vale! (Ríe) Y así nos tenían a nosotros, querían las cabezas de nosotros.”. “¿Quiénes pensaban eso los vecinos o los propios muchachos?” pregunté y él respondió: “Los vecinos de los otros sectores, las madres de los hijos, de sus joyas. Ellos cuando nos veían y ¡Aaaaah! llamaban a la policía, y uno tenía que lanzarse por la ventana, ¡Eso era una locura!”.*

El joven se apropia de manera aplastante el espacio del barrio, negando la posibilidad del libre tránsito. Los jóvenes se distancian e ignoran las críticas y chismes de los vecinos y se regodean de ser coronados como élites temerarias. En las historias de los varones se revela que esta gestión la experimentan los más jóvenes y está sujeta a cambios a lo largo de sus trayectorias, si sobreviven y sus demandas de respeto, así como su mundo de intereses, se transforman.

b) Gestionar una salida de compromiso entre la prioridad del respeto de sus compañeros y el respeto de los vecinos. Tomando en cuenta que el respeto se elabora y se forja en las interacciones cara a cara, los jóvenes expresan la gestión entre la doble identidad, una entre pares y otra frente a los vecinos, delante de quienes despliegan las estrategias de encubrimiento de la propia identidad.

17 *Burda*: muy, mucho.

Este tipo de gestión se realiza en la multiplicidad de las relaciones con los numerosos vecinos del barrio, donde se mantienen relaciones que van desde la ayuda mutua hasta el conflicto soterrado. Un joven explicó:

*"Entre mis amigos, entre el grupo mío, ellos saben bien que uno es malandro. Yo chalequeando<sup>18</sup>, siempre digo: 'yo soy es malandro' delante de ellos, de las personas de confianza. Pero mientras que la gente menos sepan que uno es lo que es, mejor. Para mi reputación, mientras menos sepan que uno es malandro mejor, porque, oye, uno no se raya<sup>19</sup>. Pero la gente sabe, sabe quien es uno. Hay otros que lo ponen a uno como un ogro, como un tipo que se mete en lo que se mete porque quiere, pero bueno..."*

La importancia para los jóvenes de la reputación que tienen frente a los vecinos, se manifiesta, de acuerdo a sus testimonios, por un lado, ofreciendo su *capacidad de violencia protectora* contra el *chigüire* o los jóvenes extranjeros que invaden la comunidad, demostrando que es él quien representa la seguridad en su comunidad. Por otro lado, en las *estrategias de encubrimiento de la identidad*, como el uso de máscaras o actuando fuera de la visibilidad de los vecinos. Así, los jóvenes hacen esfuerzos en gestionar su identidad social y buscan sobre todo evitar ser categorizados como *azotes* por sus vecinos a través de la vigilancia del comportamiento público. Se trata pues de las estrategias para gestionar el descrédito, tal como lo apunta E. Goffman (1963) en *Estigma*.

Subrayar esta dimensión del respeto (la filiación comunitaria), traducida en el lenguaje en frases como: *"en mi barrio me respetan"*, permitió a los jóvenes durante la entrevista, reivindicar una identidad moral de filiación comunitaria que permitía relativizar la violencia cometida afuera de su comunidad, ejercida sobre los otros extranjeros: los jóvenes en oposición, o *"los que tienen dinero"*. Y no podemos entonces, en nuestra tarea analítica, obviar la importancia de esta estrategia discursiva para reivindicar en situación una identidad definida por su carácter moral (Demazière y Dubar, 1997). En este sentido, y teniendo como referencia su pertenencia comunitaria, durante las entrevistas los jóvenes se esforzaban en demarcarse de figuras fuertemente estigmatizadas, como el *chigüire* y el *azote*, que de acuerdo a ellos mismos, son los que agreden a los vecinos.

18 *Chalequeando*: bromeando.

19 *Rayar*: difamar, hablar mal de alguien, marcar negativamente la reputación de una persona.

Los varones entonces se aplicaron en subrayar el estigma de los jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad social: los adictos, los jóvenes que viven en la calle, quienes agreden a los vecinos. Y destacar estas diferencias, en efecto constituye una estrategia de afirmación de una subjetividad amenazada por el peso del descrédito. Se trata de “apoyarse de las personas consideradas inferiores para afirmar su diferencia por más mínima que ella sea” (Paugam, 1991:198 –*la traducción es nuestra*). En este escenario, “la afirmación de sí consiste también, por un lado en reconstruir las diferencias y, por otro lado, en desplazarlas para diferir el descrédito sobre aquellos que se consideran inferiores y que se rebajan en esta ocasión todavía más” (Paugam, 1991:197). En este sentido, fueron los jóvenes más apegados a sus comunidades quienes se esforzaron en marcar la diferencia. Y en el caso de aquellos que se esforzaban en conjurar el estigma de *malandro* con el de *justiciero comunitario*, estos mismos jóvenes aplicaban los escarmientos más brutales, que ellos denominaban “castigos”, a los enemigos que invadían sus comunidades o a los más vulnerables, que ellos definían como los *chigüires*. Un entrevistado comentó:

*“Bueno, a mí todo el mundo me conoce aquí, por fuera también, pero, digo como persona sería ¿Me entiendes?. Uno trata de evitar el lío. Tú sabes que la pelea que se gana es la que se evita. No estar que si cayendo a tiros para acá y para allá. Porque a veces, muchas veces cuando pasa eso, hay personas inocentes que reciben disparos. Uno sabe lo que es bueno y lo que es malo, lo que a uno no le gusta y lo que le gusta, como por lo menos: a mí no me gusta que roben, como yo te estaba diciendo, que estén chigüireando, a mí no me gusta eso. Y a la hora del té yo llego y jodo a los chamos. No vale, este chamo si está robando: -Tú sabes que, te van a joder huevón- ¿Ves? Entonces uno, mientras más respeto va acumulando, más, más líder se va haciendo ¿entiendes?”.*

Este tipo de transacción se hacía muy evidente en el discurso de los jóvenes que contaban con redes familiares en su vecindario, así como en el caso de los jóvenes de mayor edad, dedicados frontalmente a la actividad criminal, quienes buscaban evitar la presencia de agentes policiales en el barrio.

El respeto reclamado y concedido a los vecinos, manifiesto en la contención de la acción violenta de los enfrentamientos y en la puesta al servicio de la violencia defensiva, se constituye en *fuerza de estima personal* cuando los jóvenes se ven confirmados en su carácter de *justicieros* o *defensores comunitarios* y en su carácter de *miembro de su comunidad* inmediata en oposición a los sectores vecinos y al resto de la ciudad.

### 4.3. La demanda de participación económica

La demanda de respeto asociada a la *participación económica* se deposita en el escenario de una sociedad de vías de movilidad cerradas y se *invierte*, como hemos advertido, en la implicación en economías ilegales.

En un campo de actividad económica como el de la economía de la droga o el crimen organizado, de intensa rivalidad y competencia desregulada, bajo esta demanda, la *acción violenta* se ejerce desde una óptica estrictamente *instrumental*. La violencia se entiende como capacidad, en un oficio donde el doblegar o eliminar al otro constituye una de las formas rutinarias de intercambio y el ejercicio de la violencia se introduce dentro del cálculo de riesgos intrínsecos a la operación. El otro en oposición, bajo la lógica del *antirespeto*, se reduce a *competidor antagonista* en un mercado concebido en términos de clientes y plazas finitos. En los asaltos planificados, los otros se reducen a *obstáculos* que hay que gestionar a través de una violencia avasalladora, e incluso abatirles si el obstáculo opone demasiada resistencia, y los jóvenes saben bien que ellos pueden ser muy fácilmente abatidos.

El ejercicio de esta forma de violencia permite forjar como dividendo identitario, la capacidad de convertirse en *proveedores y consumidores*, así como el reconocimiento entre socios y colegas de su *experticia profesional* en el campo particular de las economías clandestinas.

Así, los jóvenes reivindican el respeto como agentes económicos capaces de producir los recursos que les permiten tempranamente acceder al consumo para la elaboración de la imagen personal y posteriormente constituirse en proveedores en el hogar, forjando así la base material del respeto. Un joven manifestó: *"Mi hermano y yo somos los jefes de la casa, somos quienes damos todo. Mi mamá no trabaja, para eso nos tiene a nosotros"*.

Asimismo, el ejercicio de esta violencia se erige como fuente de estima personal, de respeto, cuando hablan de la acción violenta en términos de *destrezas y habilidades* que han ido perfeccionando. Los jóvenes conciben que *"se le abren puertas"* de entradas económicas: en el caso de los menores, ampliando sus perspectivas de participación en las economías de la droga o en los golpes de asalto; en el caso de los mayores, mejorando dichas oportunidades, es decir, reduciendo los riesgos implícitos a la actividad o aumentando sus ganancias.

Pedro, un joven entrevistado, narró la relevancia del ejercicio de una violencia cuyo sentido instrumental se fusiona con el sentido expresivo y de filiación, cuando se trata de obtener el respeto necesario para hacerse aceptar en un banda, entendida como organización en la que se producen recursos:

*“Hay chamos que por lo menos, también le salen -para yo podérmela pasar con ellos, para yo agarrar un cartel<sup>20</sup>, tengo que hacer algo para que me paren bola<sup>21</sup> a mí. Por lo menos, este se trajo unos reales, de donde haya real, y entonces: -¿Firmaste<sup>22</sup> al chamo? Oye, el chamo le está poniendo- Entonces, ya, lo respetan un poco, -no vale, el chamo es serio, el chamo, no le gusta ese chigüireo<sup>23</sup>- y así es que a uno le dejan meterse en el grupo. El chamo es serio, vamos a dejarlo que se achante<sup>24</sup> con uno...”*

En el caso de los mayores y entre aquellos de respeto reconocido en el barrio, el ejercicio de la violencia permite incluso “ofrecerla” como un servicio por el que obtienen remuneración. Así, monopolizando la potestad de ejercer violencia en sus territorios, han comenzado a ser contactados por agentes externos que, al tener que intervenir en los barrios, se ven constreñidos a contactar a estos jóvenes y ofrecerles un salario a cambio de protección y vigilancia. Un joven de 26 años expresó:

*“Me he ganado el respeto de que nadie se meta conmigo y ahora tengo un sueldo. Porque hay una compañía, (una de construcción de viviendas populares) que la han robado. Ellos vieron, como alternativa de que esas cosas no sucedieran, darme un empleo a mí como un vigilante por decirlo así (...) Entonces se regó el rumor de que yo estaba trabajando como vigilante y ya nadie tuvo como la iniciativa de querer robar más nada. Porque decían: -oye Fredo (su nombre) no está de acuerdo con que nos robemos-. Porque yo a medida que también actúo así, también le hago saber a la gente, llamo a la gente a conciencia, de cómo tiene que hacer las cosas”.*

20 *Cartel*: la palabra “Cartel” y sus derivados adjetivos “Cartelúo” o “Cartelúa” viene del nombre dado a las redes del narcotráfico en Colombia, el Cartel de Cali, el Cartel de Medellín. En el habla de los jóvenes, la palabra “Cartel” significa prestigio, y se asocia a la reputación que un joven gana por su trayectoria en el tráfico de drogas o por un hecho en particular donde demuestre su temeridad (Duque & Muñoz, 1995).

21 *Parar bola, pararle a alguien*: hacer caso, atender.

22 *Firmaste*, en este contexto significar advertir la presencia o actuación de un otro.

23 *Chigüirear*: verbo derivado de la palabra *Chigüire*, significa robar o traicionar a los compañeros.

24 *Achante*, de achantarse: permanecer, frecuentar, codearse.

Así, la demanda de respeto, asociada a la participación económica, en la cual los jóvenes ejercen una violencia instrumental, se ejerce a lo largo de la carrera del joven por construir una reputación de respeto. En esta trayectoria, el ejercicio de la violencia se despliega de modo distinto, sea que se esté incursionando en la carrera del crimen, sea que se ostente una reputación reconocida. En este sentido, los varones más jóvenes, en período de construcción y expansión de la propia reputación, hablan de la demostración de temple, de la violencia espectacular que demuestra lo que son capaces de hacer en situación; los jóvenes de mayor edad comienzan a hablar de la *seriedad* en los negocios, de la importancia de apegarse a la palabra. En este ejercicio los jóvenes, principalmente los de mayor edad, juzgaban sus acciones y las de los otros en virtud de la gestión del ejercicio de la violencia: entre jóvenes concebidos como socios, se trata de conceder respeto vinculado a la seriedad y reconocer la simetría de la asociación; con los oponentes, aplicar las violencias más descarnadas.

#### **4.4. La demanda de ascendencia**

La demanda de ascendencia se hace evidente en el discurso de los jóvenes en las solicitudes concretas de ser apreciados y reconocidos por su identidad masculina identificada al poder y en su sensibilidad a la provocación. La demanda de ascendencia vinculada a la masculinidad, se relaciona a la recuperación del modelo tradicional de *respeto masculino* (Ramírez, 1993) y su actualización a las condiciones en las que les ha tocado vivir. Estos varones, impedidos de construir proyectos futuros asociados a masculinidades alternativas (Connell, 1987), se concentran en la elaboración situacional de una masculinidad de fuerte contenido dramático –y clasificada con los signos de distinción contenidos en las marcas de moda–, en la que dar órdenes, exhibirse e imponerse adquieren una relevancia fundamental, como por tradición (cultural) es considerado le corresponde a los varones.

En tal sentido, esta demanda expresada en frases como “*me respetan*” se relaciona con ejercer poder sobre otro: apreciar como la propia voluntad interviene en las acciones, en los movimientos de un otro, influirle, todo lo que acrecienta el propio valor. Esta demanda es puesta en evidencia por las teorías sobre género, que revelan las distintas maneras como los hombres aprenden y ejercen su masculinidad y el modo según el cual una masculinidad hegemónica, identificada con la dominación y el control como modo fundamental de relación con los otros, se despliega y re-trabaja en función de los recursos y escenarios particulares en los cuales se exhibe (Connell, 1987; Messerschmidt, 1993).

En el habla cotidiana, la preeminencia del "mandar" se traduce en toda una gama de verbos que subrayan el contenido dramático de este despliegue identitario: *firmar*, *malandrear*. A este respecto, vale la pena todavía presentar la definición de un joven del respeto, que debe ganarse individualmente, y que se identifica en este contexto con el mandar a otros exteriores a su banda. Este joven, cuando explicó el significado de ser *chigüire*, reveló:

"Chigüire es un chamo que prácticamente no vale nada, que no tiene vida pues, no firma<sup>25</sup>. Firma porque los demás lo hacen que firme". "¿Firma?", repetí, y éste aclaró: "O sea, por lo menos que otro me diga: 'Tú firmas de malandro es por mí, porque yo soy el que te recomiendo'. ¡Eso no! Esa vaina no, me bronqueo<sup>26</sup>. Yo firmo porque yo mismo me hice respetar, no porque otro venga y: 'Ustedes van a respetar a éste'. ¡No! Yo lo que soy, me lo gané yo mismo siendo por mí mismo". "¿Qué significa eso de firmar?", inquirí, y él explicó: "O sea, por lo menos de yo mandar más que alguien, alguien que no esté en el grupo de nosotros. Por lo menos un chamo que no se meta en problemas, que sea sano<sup>27</sup>, uno lo trata como chigüire porque uno sabe que esos nunca van a estar firmando más que uno". "¿Por qué es tan importante mandar y que a uno no lo manden?", dije, y él alegó: "La verdad que eso, por lo menos allá, esa fue la costumbre, no sé por qué, esos chamos me hicieron acostumbrarme así, porque si no me hubiera acostumbrado así yo fuera un chigüire de ellos".

La demanda de respeto vinculada a la ascendencia, se despliega pues en el mandar. Como se hace evidente, bajo esta demanda la acción violenta cobra un sentido *eminente expresivo*. Se trata de dejar claro, a través del rito de la dominación, las buenas razones para apreciarle y para buscarle. La lógica del *antirespeto* se despliega aquí igualmente con toda su evidencia, cuando los jóvenes no conceden y no reconocen la dignidad del interlocutor de la demanda, y a través de la dominación aplastante lo reducen a dominado puro, a *chigüire* por ejemplo. En este sentido, el respeto deja de representar la capacidad intersubjetiva de reconocimiento para constituir una demanda pura de un

25 *Firmar*: hace alusión a la imagen pública que se dramatiza en situación; "él firma una de malandro", significa toda la interpretación, el despliegue de gestos asociados a la identidad social del malandro: mandar, ostentar la imagen personal.

26 *Me bronqueo*: enfadarse.

27 *Sano*: joven que no consume drogas o está involucrado en actividades ilegales.

sujeto que se impone. Demarcarse de la opresión y el peso humillante de la exclusión, implica a su turno someter al otro en situación aún más débil.

Las categorías que hemos destacado se pueden sintetizar a continuación:

<b>Demanda de respeto</b>	<b>Lógica de la violencia</b>	<b>Dividendo identitario del ejercicio de la violencia</b>	<b>Bajo la lógica del antirespeto el Otro se reduce a:</b>
<i>Preservación</i>	Defensiva / intimidación	Guerrero/protector	Animal, predador
<i>Filiación</i>			
Banda	Filial por oposición	Miembro de una banda	Enemigo/ entidad nociva: <i>culebra</i>
Comunidad	a) Ruptura. Intimidación, apropiación del espacio b) Se contiene. Ejercida al servicio del vecindario. Defensiva	Elite temeraria Justiciero comunitario	Subyugado <i>Chigüire</i> / invasor
<i>Participación económica</i>	Instrumental	Agente económico: Consumidor/ Proveedor Experticia profesional	Competidor antagónico /obstáculo
<i>Ascendencia</i>	Expresiva	Masculinidad con capacidad de mando	Dominado/ <i>chigüire</i>

La experiencia de los jóvenes se construye día a día en la gestión de las diferentes demandas vinculadas al respeto –de preservación, de filiación, de participación económica, de ascendencia– y de los sentidos de la violencia ejercida.



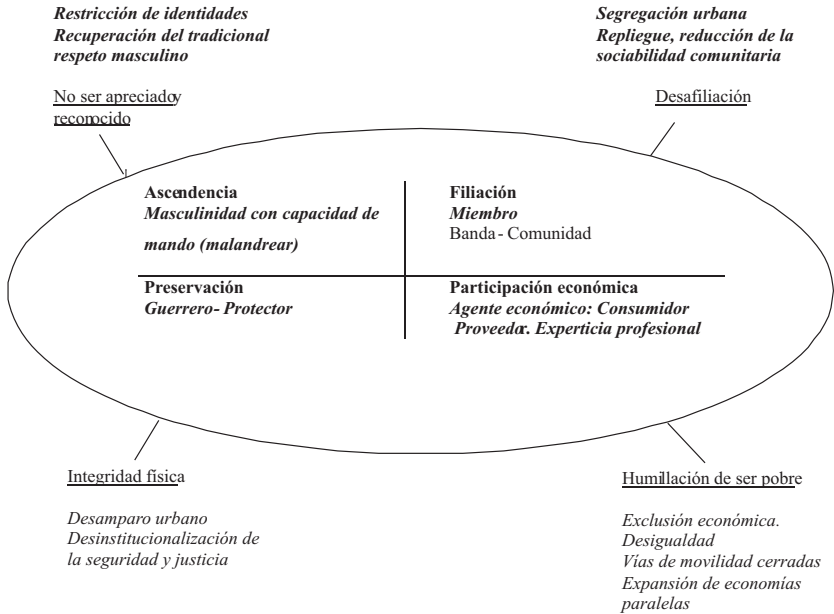
La acción violenta cobra un sentido particular bajo cada una de ellas y los jóvenes se implican no sólo en ejercerla, sino también en demostrar que ellos saben contenerla. En un medio de profunda hostilidad, el ejercicio de la violencia constituye una capacidad valorada a partir de la cual los jóvenes definen fuentes de estima personal o de identidades apreciadas: protector; miembro de su banda; élite temeraria, si está en ruptura con la comunidad; justiciero comunitario, si ofrece su capacidad de ejercer violencia al servicio de la comunidad; así como también consumidor, proveedor, y ostentador de una identidad masculina distinguida por su capacidad de mando.

A lo largo de la trayectoria del joven por constituirse en un hombre de respeto, se pone en evidencia el hecho de que ciertas demandas y sus lógicas de violencia resultan particularmente relevantes en las distintas etapas de este ciclo. En este sentido, digamos brevemente que hemos podido constatar que el joven muy temprano erige la exigencia de respeto, el "*hacerse respetar*", bajo la demanda de preservación frente al acoso de pares armados. Junto a esta demanda, el joven puede depositar su demanda de filiación a la banda, demanda susceptible de establecerse en desmedro de la filiación comunitaria, o puede también gestionarla buscando un siempre difícil arreglo de convivencia con los vecinos. Paralelamente, a medida que el joven comienza a preocuparse de la autonomía económica y de la elaboración de su apariencia personal erige la demanda de participación económica, que gestiona a través de la filiación a la banda implicada en economías paralelas a las legales. En esta trayectoria el joven debe demostrar sus habilidades en una carrera vinculada al crimen, de manera que la violencia instrumental adquiere también un sentido expresivo. Al mismo tiempo su participación en actividades de intensa competencia le obliga a ejercer permanentemente la violencia defensiva y de intimidación vinculada a la demanda de preservación. Durante esta trayectoria, a medida que el joven se hace mayor, acumula respeto y su reputación se forja en el mundo de los negocios, la demanda económica cobra relevancia y el sentido expresivo de la acción violenta en el barrio se opaca para adquirir un sentido instrumental. Cuando es más adulto, bajo la demanda de preservación, la violencia ejercida se destaca sobre todo por su carácter defensivo (en lugar de intimidación) y el joven puede ofrecer esta violencia al servicio de la comunidad, donde adquiere reconocimiento en tanto justiciero comunitario.

En este sentido, si las demandas de respeto y sus lógicas de violencia se redefinen en el curso de esta carrera, donde en cada etapa unas resultan más relevantes que otras, al mismo tiempo, en sus historias y relatos, cada una de estas demandas resultaba relevante de manera particular en la historia de cada joven. Y todavía, cada joven que entrevistamos subrayó de manera singular las distintas demandas de respeto, las lógicas de la violencia y las diferentes figuras identitarias asociadas al despliegue de violencia a partir de las cuales ellos se sentían dignos de reconocimiento. De modo que en un primer momento, en un análisis de la *trayectoria de vida* se revelan los ciclos del respeto vinculados a estas demandas, ahora, en el análisis de la *experiencia* del respeto, al sistematizar la multiplicidad de los sentidos de su demanda, queremos subrayar el hecho de que en las distintas historias, unas resultan más significativas que otras. Los jóvenes las priorizan en su discurso de manera particular. Esto nos parece otorga la riqueza de analizar una trayectoria y al mismo tiempo poder comprender la particularidad de las acciones de cada joven.

Así, algunos jóvenes subrayaron sobre todo la *dimensión del respeto de filiación a su banda*, el ejercicio de la violencia en el combate con los enemigos, y al mismo tiempo hablaron de la gestión frente a *sus vecinos*. Para algunos de ellos, la *demanda de participación económica*, canalizada a través de la inserción en economías ilegales, entra en franca tensión con la *demanda de filiación y concesión de respeto frente a la comunidad y sus familias*. Así, estos jóvenes desplegaban diversas estrategias de simulación para evitar que sus familiares y vecinos conocieran la fuente de ingresos personales. Otro joven subrayaba de modo preeminente el respeto en tanto *proveedor* frente sus hermanos. En su caso, la *demanda de participación económica* resultaba muy evidente, y en su narración, las lógicas de la violencia que se destacaban lo hacían por su sentido de defensa e intimidación, así como por su sentido instrumental. Frente al desprecio y rechazo de sus vecinos, este joven verbalizó estrategias de distanciamiento de cara a las críticas y denuncias que circulaban en el vecindario. Representantes de estas gestiones respectivamente, ubicamos por ejemplo, a dos jóvenes de edades contemporáneas, implicados ambos en el tráfico de drogas e implicados todavía en enfrentamientos con pares. Uno de ellos pertenecía a una banda donde mantenían estrechos vínculos amistosos (solidaridad afectiva), el otro frecuentaba a una banda donde el vínculo fundamental era el interés particular por los beneficios en el negocio de la droga (solidaridad contractual). Ser *miembro de su banda* resultaba particularmente relevante en las narraciones del primero; el otro joven colocaba especial énfasis en definirse a sí mismo como *agente económico*.

*Procesos estructurales, (letra cursiva) vividos íntimamente como amenazas (subrayado) y expresadas en **demandas de respeto (en negrillas)**. Cada demanda de respeto incurre a un sentido de acción violenta a partir de la cual se obtiene un **dividendo identitario (en negrilla y cursiva)**.*



Un joven de mayor edad implicado en una banda dedicada al crimen organizado y estructurada jerárquicamente, destacó en su discurso sobre todo la *demanda de ascendencia y de participación económica* vinculada a su carácter de jefe de banda y proveedor entre otros jóvenes. La violencia ejercida se destaca por su carácter eminentemente instrumental y en este sentido la actividad criminal se definía como una profesión ascendente en la que el cálculo de riesgos formaba parte fundamental de la actividad. Otros jóvenes todavía, haciendo similar hincapié en la demanda de *participación económica*, bajo la cual en efecto ejercían una *violencia instrumental*, recalaban, a diferencia del anterior, su demanda de *filiación comunitaria* subrayando su labor de defensores comunitarios y de reguladores de conflictos. Representantes de estas gestiones tenemos respectivamente a un joven (jefe de banda) que se definía principalmente como *agente económico*,

proveedor y por su ascendencia en su banda, y otro joven que subrayaba su carácter de *justiciero comunitario*.

Así, si bien la experiencia de los jóvenes se despliega en la gestión de todas y cada una de estas demandas, cada uno de ellos subrayaba de manera provisoria y también de manera dominante alguna de ellas. Podemos por último sintetizar las distintas demandas de respeto, su relación con procesos estructurales que se viven íntimamente como amenazas, así como los dividendos identitarios del ejercicio de la violencia como sigue:

Para terminar, explicitemos que hemos querido explorar y detenernos en la complejidad de la experiencia del respeto. Bajo sus diversos sentidos, la demanda de respeto constituye el clamor de un sujeto profundamente amenazado en su integridad física, en su capacidad de constituirse en consumidor y proveedor, en la posibilidad de sentirse digno de aprecio, y atrofiado en su capacidad de reconocer la dignidad de un otro extranjero al nosotros. El obsesivo reclamo de respeto de estos jóvenes muestra cuán acorralada y en rebelión se halla esta identidad en un ambiente hostil donde la violencia se constituye en *garantía de protección, requisito de filiación grupal, un instrumento para la obtención de recursos y fuente de reconocimiento personal*.

Así, la acción violenta constituye una capacidad, un recurso y forma de acción dramática, situacional, y desplegada en estrecha relación con las condiciones de vida de las ciudadanías degradadas, en las que están creciendo y vislumbrando un futuro amplios grupos de jóvenes varones en la ciudad de Caracas. Las demandas de respeto bajo sus cuatro sentidos encarnan la dolorosa experiencia de una subjetividad en deuda. Una subjetividad que se invierte en la gestión de su vida, de sus relaciones interpersonales en el seno de una comunidad que se restringe cada vez más.

## Conclusiones

Comprender el sentido de la acción violenta y del respeto recurrentemente demandado por los jóvenes obliga a mirar el proceso de mutación, las recientes transformaciones estructurales en el continente latinoamericano y en particular en una ciudad como Caracas, que conjugados al modo de estructurarse las relaciones sociales, las instituciones y en particular la condición de ciudadanía, históricamente vulnerada en el continente, se inscriben íntimamente en la historia biográfica de estos jóvenes que crecieron en este nuevo escenario global.

Uno de los aspectos fundamentales de esta investigación ha sido entender el modo como, en medio de tal adversidad, los *jóvenes construyen su identidad personal y social*, y cómo a través de este trabajo procuran consti-

tuirse en sujetos de sus vidas. La demanda de respeto bajo sus cuatro sentidos constituye precisamente el trabajo de una subjetividad intensamente amenazada, en ruptura con las instituciones que percibe con desconfianza y nihilismo. Una subjetividad que al mismo tiempo debe gestionar el desamparo frente a la regresión del Estado, de la política y de la economía en el escenario que creció y le tocó vivir. Es pues el clamor de una subjetividad *negada* por la exclusión en sus potencialidades y *atrofiada* por el desamparo, en su capacidad de reconocimiento del otro.

Hemos discutido que para estos varones constituirse en sujeto implica la búsqueda de respeto cotidiana frente a las distintas amenazas a la subjetividad. Dos amenazas violentan particularmente la identidad personal: la *amenaza a la integridad física* en un escenario marcado por el desamparo; la *amenaza de no tener buenas razones para sentirse digno de reconocimiento y aprecio*. Las otras dos comprometen especialmente la identidad social: la *humillación de ser pobre* y el peso de los límites de una sociedad marcada por la desigualdad y la obstrucción de vías de movilidad social; la *amenaza de la desafilación* en una sociedad donde carecer de relaciones sociales personales representa el extremo de vulnerabilidad.

Frente a cada una de estas amenazas, hemos visto que los jóvenes erigen cuatro distintas demandas de respeto: de *preservación*, de *ascendencia*, de *participación económica y de filiación*. Bajo cada una de estas demandas, ejercen distintas formas de violencias que niegan, someten o aniquilan al *otro* percibido como *opositor*.

Los jóvenes ejercen una *violencia defensiva y de intimidación* frente a un *otro* definido como *predador*. Practican una *violencia filial*, que permite estrechar los vínculos en la banda por oposición a un *ellos enemigo* aprehendido como entidad nociva, una *culebra*. Se *apropian* del espacio e *intimidán* a los pobladores del vecindario constituyéndolos en *subyugados* si se encuentran en oposición a los vecinos; o más bien, ejercen una *violencia defensiva* al servicio de la comunidad frente a un *otro animalizado* (el *chigüire*) o considerado *invasor*. Y también, procuran hilar un tenso equilibrio entre estas dos formas de acción. Así mismo, en el seno de las economías clandestinas en las que se insertan, ejercen una *violencia instrumental* sobre un *otro* visto como *competidor antagónico* u *obstáculo*. En fin, dramatizan una *violencia expresiva* y de dominación frente a un *otro* susceptible a ser simplemente *dominado*.

En este contexto, es bajo cada una de estas lógicas de violencia que los jóvenes obtienen un dividendo identitario y pueden ser reconocidos como *guerreros-protectores*, *miembros* de una comunidad y una banda: *élites temerarias* si están en ruptura con la comunidad, *justiciero comunitario* si se perciben como dentro de un nosotros comunitario en el vecindario. Pue-

den ser reconocidos igualmente como *consumidores* y *proveedores*, así como por sus *experticias profesionales* en las economías clandestinas, y pueden ser además reconocidos y apreciados en tanto *hombres con capacidad de mando*.

La *demanda de preservación*, erigida constantemente en el "hacerse respetar" y la figura del guerrero-protector en la que el joven encuentra reconocimiento, constituye la demanda que quizá particulariza la experiencia de los jóvenes latinoamericanos, en particular los que habitan en ciudades como Caracas o Río de Janeiro, con respecto a la vivencia de jóvenes en exclusión en otras latitudes. En un escenario en repliegue, donde desde muy temprano estos varones se ven constreñidos a asumir la defensa personal y familiar, como el guerrero descrito por N. Elias, sólo puede contarse con la rabia y las armas para defenderse y el otro sólo puede percibirse con animosidad y desconfianza.

Sin lugar a dudas, la violencia de estos jóvenes puede ser descrita como excesiva, violencia pura que aniquila, y en este sentido, no ocultamos y menos justificamos la crueldad en su relación con el *otro*. En el escenario de una sociedad que les excluye y les niega, donde el derecho a la vida y la integridad física no están garantizadas, ser sujeto de una breve existencia, como se hace evidente, comprende asumir la violencia como una capacidad. Implica comprometerse en erigirse en guerrero, miembro de una banda y una comunidad, agente económico en clandestinidad y recuperar un respeto, que por tradición heredan los hombres, y que en estas condiciones se convierte en demanda pura frente a un otro percibido en oposición. Demanda por la que se está dispuesto a dar la vida y acabar con la de otros.

## Referencias bibliográficas

- ADORNO, Sergio (1997) "La criminalidad violenta urbana en Brasil: tendencias y características" en: **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Vol 3, N°2-3 (abr-sept) U.C.V, pp. 163-181, Caracas.
- BAJOIT, Guy (1999) "Notes sur la construction de l'identité personnelle", en: **Révue Recherches Sociologiques**, vol. XXX, núm. 2, pp.69-84. Louvain-la Neuve.
- BAJOIT, Guy (1997), "Qu'est-ce que le sujet", en G. Bajoit et al., **Contributions à une sociologie du sujet**, Editions L'Harmattan, París.
- BAJOIT, Guy (1992), **Pour une sociologie relationnelle**, P.U.F. París.
- BECKER, Howard (1963) **Outsiders. Studies in the sociology of deviance**, The Free Press of Glencoe y Collier-Macmillan LTD, Londres.
- BERTAUX, Daniel (1997) **Les récits de vie**, Editions Nathan, París.
- BOLÍVAR, Teolinda (1995) "Urbanizadores, constructores y ciudadanos", en: **Revista Mexicana de Sociología**, enero-marzo, año LVII, núm. 1, pp.71-87, México, D.F.

- BOURGOIS, Philippe (1995), **In search of Respect: Selling crack in El Barrio**, Cambridge University Press, Nueva York.
- Briceño-León, Roberto (1999) "Violencia y Desesperanza", en: **Nueva Sociedad**, núm. 164, pp.122-132, Caracas.
- BRICEÑO-LEÓN, Roberto et al. (1997) "Comparando la violencia y la confianza en la policía en América Latina", en: **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, vol. 3, núm. 2-3, pp. 190-194, Caracas.
- CASTILLO, Anabel (1997) **Menores transgresores: En búsqueda de aceptación social**, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- CONNELL, Robert (1987) **Gender and Power**, Polity Press, Cambridge.
- CUSSON, Maurice (2000) "Les homicides d'hier et d'aujourd'hui", en : **L'Acteur et ses raisons. Melanges en l'honneur de Raymond Boudon**, Presses Universitaires de France, París.
- DEMAZIERE DIDIER, et Claude Dubar (1997) **Analyser les entretiens biographiques, L'exemple de récits d'insertion**, Editions Nathan, París.
- DE ROUX, Gustavo (1997) "Subdesarrollo, urbanización y violencia" en: **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Vol 3, N°2-3 (abr-sept), Caracas.
- Dubar, Claude (1991) **La socialisation**, Armand Colin, 2000, París.
- DUBET, François (1994) **Sociologie de l'expérience**, Du Seuil, París.
- DUBET, François (1987) **La Galère: jeunes en survie**, Points Actuels, París.
- DUQUE, José Roberto; MUÑOZ, Boris (1995) **La Ley de la Calle. Testimonios de jóvenes protagonistas de la violencia en Caracas**, Fundarte, Alcaldía de Caracas, Caracas.
- ELIAS, Norbert (1939) **La civilisation des mœurs**, Pocket, 1999, París.
- ELIAS, Norbert (1939b) **La dynamique de l'Occident**, Pocket, 1999, París.
- Goffman, Erving (1961) **Asiles, étude sur la condition sociale des malades mentaux**, Les Editions de Minuit, 1968, París.
- ELIAS, Norbert (1963) **Stigma. Notes on the management of spoiled identity**, Prentice-Hall, New Jersey.
- HONNETH, Axel (1999) "Intégrité et Mépris: principes d'une morale de la reconnaissance", en: **Recherches Sociologiques**, vol. XXX, núm. 2, pp.11-22, Louvain-la-Neuve.
- HOROWITZ, Ruth (1983) **Honor and the American Dream. Culture and Identity in a Chicano Community**, Rutgers University Press, New Jersey.
- KATZ, Jack (1988) **Seductions of crime**, Basic Books, New York.
- Lancaster, Roger (1992) **Life is hard. Machismo, danger, and the intimacy of power in Nicaragua**, University of California Press, Berkeley.
- MÁRQUEZ, Patricia (1999) **The street is my home**, Stanford University Press, Stanford.

- MESSERSCHMIDT, James (1993) **Masculinities and crime**, Rowman and Littlefield Publishers, Inc., Lanham, Maryland.
- MORENO, Alejandro (1997) **La Familia Popular Venezolana**, Cursos de Formación Sociopolítica N° 15, Fundación Centro Gumilla y Centro de Investigaciones Populares, Caracas.
- PAUGAM, Serge (1991) **La disqualification sociale**, Presses Universitaires de France, 2000, París.
- PEDRAZZINI, Yves y SÁNCHEZ, Magaly (1992) **Malandros, bandas y niños de la calle**, Vadell Hermanos Editores, Valencia-Caracas.
- RAMÍREZ, Rafael (1993) **What It Means to Be a Man**, Rutgers University Press, 1999, New Brunswick.
- SALAZAR, Alonso (1998) "Violencias juveniles: ¿contraculturas o hegemonía de la cultura emergente?", en: Humberto J. Cubides et al. (eds.), **"Viviendo a toda". Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades**, Siglo del Hombre Editores, Santa Fe de Bogotá.
- SANCHEZ-JANKOWSKY, Martin (1991) **Islands in the street. Gangs and American urban society**, University of California Press, Berkeley.
- TAVARES-DOS-SANTOS, José Vicente (1999) "Por uma sociologia da conflitualidad no tempo da globalização", en: **Violencias no tempo de globalização**, Editora Hucitec, Sao Paulo.
- WIEVIORKA, Michel (1997) "Le nouveau paradigme de la violence", **Cultures et Conflits**. Pp. 29/30, París.
- ZALUAR, Alba (1997) **Violent related to illegal drugs, "easy money" and justice in Brazil: 1980-1995**, Discussion Paper N° 35, Management of Social Transformations (MOST), Unesco.